

## ACTA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024, siendo las 10:00, se reúne la Junta Electoral Federativa, designada por la Asamblea General Extraordinaria de 11 de octubre de 2024.



Asisten los siguientes miembros: Antonio Ruiz Pérez-Bermúdez, Álvaro Coso Albarracín y Miguel Ángel Guilabert Gil.

Hay quorum, conforme al artículo 12 del Reglamento Electoral y para el ejercicio de las funciones atribuidas por el artículo 13 del citado Reglamento.

Que de conformidad con el artículo 29 del Reglamento Electoral, y habiéndose presentado una única candidatura dentro del plazo previsto en el calendario electoral, cumpliendo los requisitos exigidos en dicho reglamento, se proclama candidato a la presidencia de la Federación de Boxeo de la Región de Murcia a D. Benjamín López Pina.

El Presidente:

El Vicepresidente:

D. ANTONIO RUIZ PÉREZ-BERMÚDEZ.

D. ÁLVARO COSO ALBARRACÍN.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Álvaro Coso Albarracín', written over the printed name.

El Vocal: D. MIGUEL ÁNGEL GUILABERT GIL.